
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 1 de 8

INFORMACIÓN GENERAL DE AUDITORÍA						
TIPO DE AUDITORÍA:	AUDITORÍA A PROCESOS	VERSIÓN DEL INFORME	PRELIMINAR		FINAL	X
PROCESO AUDITADO:	ESTUDIOS, DISEÑOS Y ESTRATEGIAS					
RESPONSABLE DEL PROCESO:	PAULO ALBERTO MOLINA BOLÍVAR					
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:	Evaluar el Diseño, implementación y monitoreo del procesos misionales en el marco de la (NTCGP 1000-2009) y disposiciones legales y normativas vigentes.					
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	Desde la planificación de los procesos hasta actividades asociadas de medición y mejora (NTCGP 1000-2009).					
CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:	Ley 872 de 2003-NTCGP 1000 de 2009, Ley General de Educación, Estatutos del IDEP, Acuerdo 26 de 1994, Gestión Documental Vigente.					
EQUIPO AUDITOR:	Diana Karina Ruiz Perilla Nadia Aixa Pineda Sarmiento Alix del Pilar Hurtado Pedraza					
AUDITADOS:	Paulo Alberto Molina Bolívar - Subdirector Académico Asesores de la Dirección Fanny Cuesta Olivos - Profesional Especializado Diana María Prada Romero – Profesional Especializado Comunicaciones María del Pilar Rubio Gómez – Contratista Profesional Comunicaciones					
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA AUDITORÍA						
<p>La Auditoría a los procesos misionales Estudios, Diseños y Estrategias, se desarrolló atendiendo el Plan de Auditoría remitido previamente al líder del proceso y fué socializado y aceptado por el líder el pasado 24 de Noviembre de 2014.</p> <p>Se describe a continuación la síntesis de ejecución de cada una las actividades, los hallazgos resultantes tanto positivos como no conformidades se detallan en los apartes I. FORTALEZAS DEL PROCESO Y/O CONFORMIDADES, 2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS respectivamente:</p> <p>ACTIVIDAD 1: Elaboración de los Papeles de trabajo y Revisión de Escritorio: Se solicita a la Oficina Asesora de Planeación la documentación vigente del proceso y se reciben los procedimientos vigentes como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> - CR-DIS-05-01 CARACTERIZACIÓN DE DISEÑOS - PRO-DIS-05-01 PLANEACIÓN DE LOS DISEÑOS - PRO-DIS-05-02 EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS - CR-EST-04-01 CARACTERIZACIÓN DE ESTUDIOS - PRO-EST-04-01 PLANEACIÓN DE LOS ESTUDIOS - PRO-EST-04-02 DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS 						

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 2 de 8

- CR-ETT-06-01 CARACTERIZACIÓN ESTRATEGIAS
- PRO-ETT-06-03 PROYECCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA

ACTIVIDAD 2: Revisión de cumplimiento procedimental del proceso. Se diseñó y aplicó un instrumento para verificar la implementación de los procedimientos PLANEACIÓN DE LOS DISEÑOS, EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS, PLANEACIÓN DE LOS ESTUDIOS, DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS Y PROYECCIÓN DE LA ESTRATEGIA, obteniendo los siguientes resultados:

Se revisaron las actividades principales de los procedimientos, 12 ítems de los procedimientos con un cumplimiento del 100% (12 ítems de 12).

- Sin embargo no se evidencia dentro de los procedimientos de Estudios, Diseños y Estrategias, cuando se presentan cambios, en las directrices, parámetros, controles, y presupuesto específico para el desarrollo de las mismas, cual es el procedimiento a seguir para la actualización de las fichas de los estudios (Anexo_2)..

Los hallazgos serán descritos en el aparte **2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS**


ACTIVIDAD 3: Revisión del cumplimiento del Numeral 7. **Realización del producto o prestación del servicio de la Norma NTCGP 1000: 2009.**

Con el fin de evaluar el grado de cumplimiento del numeral 7 (Exclusivo para procesos misionales) de la norma NTCGP 1000: 2009, se elaboró una lista de chequeo con el fin de evaluar los siguientes ítems:

- Planificación de la realización del producto o prestación del servicio,
- Determinación de los requisitos relacionados con el producto y/o servicio,
- Revisión de los requisitos relacionados relacionados con el producto y/o servicio,
- Comunicación con el cliente,
- Planificación del diseño y desarrollo,
- Resultados del diseño y desarrollo,
- Revisión del diseño y desarrollo,
- Verificación del diseño y desarrollo,
- Validación del diseño y desarrollo,
- Control de los cambios en el Diseño y Desarrollo,
- Proceso de adquisición de bienes y servicios,
- Información para la adquisición de bienes y servicios,
- Verificación de los productos y/o servicios adquiridos,
- Control de la producción y de la prestación del servicio,
- Validación de los procesos de la producción y de la prestación del servicio,
- Identificación y trazabilidad,
- Propiedad del Cliente,
- Preservación del producto y/o servicio.

Se revisaron en total 58 ítems, de los cuales se evidenció un cumplimiento total en 49 ítems, un cumplimiento parcial de 11 ítems y un no cumplimiento en 2 ítems (Anexo_1).

Los hallazgos serán descritos en el aparte **2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 3 de 8

ACTIVIDAD 4: Revisión de las Fichas de Estudio, Diseños y Estrategias.

Se realiza una revisión de la carpeta física de las Fichas de Estudio, Diseños y Estrategias, remitidas por la Oficina Asesora de Planeación. En total se revisan 17 fichas, observando lo siguiente:

- a. Dentro del formato de las fichas de estudio, se habla de alcance del proyecto, se sugiere que denomine *4. Alcance del Estudio*, ésto para dar más claridad en la ficha técnica, ya que la información corresponde al estudio y no a la ficha EBI de un proyecto, así para los ítems donde se reporta proyecto y no estudio, diseño o estrategia.

0. Control de Cambios			
No. de ficha <small>(Año / número de la tabla)</small>		Fecha de diligenciamiento <small>(dd-mm-año)</small>	
Versión del documento	V-	Nombre de quién diligencia	
Resumen de cambios <small>(Describir brevemente los cambios señalando el numeral que se modifica)</small>			
1. Se agrega Nombre del componente 2. En el numeral 9 se agrega una columna en el cronograma donde se escribe el porcentaje de cada fase o etapa requerida para la ejecución del estudio 3. En el numeral 13 se agrega una columna de libre destinación 4. En el numeral 14 se agrega una columna en el Plan de Adquisiciones (inicio)			
1. NOMBRE DEL COMPONENTE: 2. NOMBRE DEL ESTUDIO, DISEÑO O ESTRATEGIA: 3. RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD			
Funcionario responsable: Teléfono: Correo electrónico:			
<div style="border: 1px solid red; padding: 2px;">4. ALCANCE DEL PROYECTO</div>			

- b. Para determinar si la ficha pertenece a un Estudio, Diseño o Estrategia, se debe remitir al nombre del mismo para verificar su contenido, sería recomendable, establecer un campo para que defina si la ficha es un estudio, diseño o estrategia.
- c. La ficha de Diseño estratégico del Componente Escuela, currículo y pedagogía, la ficha del Diseño Estratégico del Componente Educación y políticas públicas y la ficha del Diseño del Componente Cualificación Docente se encuentran actualizadas frente a los valores presupuestales asignados a cada uno de ellos.
- d. Se revisa la actualización de las fichas contenidas en el archivo físico de la Oficina Asesora de Planeación, frente a la información suministrada por la Subdirección académica, y al seguimiento del Plan de Adquisiciones 2014, con corte al 30 de Noviembre de 2014 y se evidencia que las siguientes fichas se encuentran desactualizadas frente al valor del presupuesto asignado a cada uno de los estudios y estrategias.

Se relacionan en el hallazgo las fichas de Estudios, diseños y/o estrategias que se encuentran desactualizadas.

ACTIVIDAD 5: Revisión de la Caracterización de los Productos y/o Servicios.

Se recibe la Caracterización de los Productos y/o Servicios remitida por la Subdirección Académica aprobada en último comité académico, revisando los diferentes servicios ofrecidos por el Instituto:

- Diseño y Desarrollo de procesos de Investigación en educación pedagógica,
- Acompañamiento a procesos de sistematización de experiencias, investigación e innovación educativa y pedagógica
- Socialización y divulgación del conocimiento en educación y pedagogía

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 4 de 8

- Centro Virtual de Memoria
- Centro de Documentación IDEP

Se revisan los programas relacionados, las características de calidad, y los usuarios donde se recomienda establecer mecanismos de articulación de tales características de calidad, con las fichas de estudios, diseños y estrategias, que son la unidad descriptiva del Diseño y Desarrollo de procesos de Investigación en educación pedagógica.

Los hallazgos serán descritos en el aparte **2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS**

ACTIVIDADES GENERALES

Revisión del Plan Operativo Proceso Estudios, Diseños y Estrategias:

De acuerdo a la revisión realizada al POA de la Subdirección Académica, se observa lo siguiente:

- La programación realizada en cada una de las actividades del POA, debe estar acorde al cronograma establecido en cada una de las fichas de los estudios, diseños, estrategias. Es decir asignar la importancia (peso porcentual) de las etapas y actividades a realizar en cada uno de los trimestres (actividades precontractuales, contractuales, desarrollo del estudio, sensibilizaciones, etc), de acuerdo a lo programado en estas y que esta ponderación permita identificar los periodos de mayor operación y criticidad. Las diferencias porcentuales pueden ser claramente identificadas en los cronogramas de fichas.

Ejemplo: POA 2014 - % de avance en el estudio - *Estudio general sobre los saberes y las mediaciones escolares.*

RESULTADO DE LA GESTIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
PROGRAMADO	27%	27%	27%
EJECUTADO	25%	11%	23,00%
% DE CUMPLIMIENTO	92%	41%	84%
PENDIENTE	2%	16%	4%

Los hallazgos serán descritos en el aparte **2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS**

I. FORTALEZAS DEL PROCESO Y/O CONFORMIDADES:

No.	Requisito	Descripción
1	Resolución 43 de 2014 IDEP	<p>La comunidad educativa ha reconocido la permanente presencia institucional del IDEP, desplegada en acciones locales, distritales, regionales nacionales e internacionales, lo que ha llevado a un mayor posicionamiento y reconocimiento la entidad como referente de investigación educativa y pedagógica y principalmente referente en la formulación de una política pública educativa distrital.</p> <p>Diferentes instancias públicas y privadas consultan las experiencias del IDEP en materia de educación, para apalancar sus proyectos lo que también ha permitido al Instituto ampliar sus alianzas y beneficiarios de su misión.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EDUCACIÓN

Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

INFORME DE AUDITORIA

Código: FT-ESE-16-05

Versión: 2


Fecha
Aprobación: 29/05/2014

Página 5 de 8

2	<p>PLAN DE DESARROLLO DE LA BOGOTÁ HUMANA (art. 7 Garantía del desarrollo integral a la primera infancia, art. 9. Construcción de saberes).</p>	<p>En el marco de objetivos del milenio 2 y 3, lograr la enseñanza primaria universal y promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer respectivamente, los objetivos de la Convención de los Derechos del Niño (CDN), plan de desarrollo nacional y distrital el IDEP ha desarrollado un trabajo diferenciado, comprometido, sistemático y creativo que responde a necesidades sentidas de la ciudad e incluso del país relacionadas con los <u>derechos de los niños, las niñas y los jóvenes y la correlación de las experiencias de maestras y maestros con estos</u>. Ha sido una respuesta mancomunada de la entidad reflejada en diferentes estudios como: “La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C”, “Territorio y Derechos en la Escuela”, “Territorio y Derechos en la Escuela”, entre otros que aportan desde su componente una dimensión conceptual, metodológica y práctica de las realidades del distrito en materia de derechos de niñas y niños.</p> <p>Este referente ha respondido integralmente y por encima de las expectativas a los compromisos contraídos en el marco del convenio con la Agencia Sueca de Cooperación y los desarrollos del Programa Internacional de “Los Derechos del Niño y la Niña en el contexto del aula y la gestión en la escuela”.</p>
3	<p>MECI 1000: 2014 Eje trasversal de Información y Comunicación Ley 1712 de 2014 ley de transparencia</p>	<p>Se han consolidado y diversificado diferentes medios para transmitir los resultados de la gestión misional del IDEP, lo que influye no solamente en el posicionamiento del instituto sino en la cobertura de servicios que la entidad brinda a la Comunidad Educativa Distrital. En estos términos y atendiendo el enfoque por procesos, los tres procesos misionales son apoyados de forma estratégica por el de Comunicación y Divulgación, ya que este último ha transformado los espacios de muestra de gestión de resultados en rendición de cuentas permanente para la ciudadanía.</p>
4	<p>LEY 44 DE 1993 por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944</p>	<p>Las acciones asociadas a la protección de derechos de propiedad intelectual dan cuenta de los resultados tangibles de la gestión del IDEP: la indexación de la revista, la inclusión en grupos reconocido como CLACSO, el continuo acompañamiento a la sistematización de experiencias de maestros del distrito, entre otras; garantizan la continuidad, legado y reconocimiento de la gestión del conocimiento del IDEP entre los diferentes actores de la comunidad Educativa Distrital.</p>
5	<p>Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 Eje 3 Eje tres / Una Bogotá que defiende y fortalece lo público Art 44.</p>	<p>Los procesos misionales han realizado uso permanente y renovador de TICs, estas acciones dan clara en los términos de la política de la Comisión Distrital de Sistemas y que han cubierto actores de la comunidad educativa distrital diferentes a los acostumbrados (Estudiantes de pregrado y posgrado, referentes internacionales). Tal es el caso de Everbrighth como plataforma informática de soporte para el Seminario Internacional 2014, el desarrollo del mapa de georreferenciación de presencia del IDEP en el Distrito, Software de Soporte para Inscripción de Premio ajuste y nueva cara del Centro de Memoria Virtual y otros micrositiros del ambiente WEB del IDEP.</p>
6	<p>Decreto 1510 de 2013</p>	<p>El vínculo entre los procesos misionales y el proceso de gestión contractual dispone de mayor coordinación, interlocución y retroalimentación entre las partes. Estas acciones se reflejan en la positiva gestión presupuestal 2014 del proyecto 702: “Investigación e innovación para la construcción de conocimiento educativo y pedagógico”, la incursión en nuevas modalidades contractuales (Concurso de méritos) y la respuesta efectiva de los equipos en contingencias como Ley de Garantías.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 6 de 8

2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS																																		
No.	Requisito	Descripción																																
1	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000. 2009 4.2.3 Control de Documentos b) NTD SIG-001 4.2.1. PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS	<p>Una vez revisada la gestión documental del SIG, a la fecha no se encuentran la totalidad de los procedimientos actualizados del modelo de operación o mapa de procesos vigente (Modelo vigente desde 2012). Se requiere la elaboración y/o actualización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso misional <i>Estudios</i>: Elaboración de procedimiento correspondiente a la Validación de Estudios, - Proceso misional <i>Diseños</i>: Firma de procedimiento Planeación de diseños y Ejecución de diseños y elaboración y aprobación de procedimiento correspondiente a la Validación de Diseños. - Proceso misional <i>Estrategias</i>: Elaboración de Procedimientos correspondientes a Desarrollo de la Estrategia y Acciones de la Estrategia. (<i>Fuente: Actividad 1</i>). 																																
2	NTCGP 1000. 2009 7.1 a) Planificación de la realización del producto o prestación del servicio	<p>Una vez revisado el expediente de fichas estudios, diseños y estrategias vigencia 2014 (Formatos FT-PE-01-05), se evidencia que estas se encuentran desactualizadas frente al valor del presupuesto asignado a cada uno de los objetos del contrato. De las trece (13) fichas de Estudio revisadas, siete (6) se encuentran desactualizadas frente al presupuesto del Plan de Adquisiciones con seguimiento al 30 de Noviembre de 2014, como se presenta el cuadro a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #4F81BD; color: white;"> <th>Cons.</th> <th>Nombre del Estudios/Diseño/Estrategia</th> <th>Presupuesto registrado en Ficha</th> <th>Presupuesto Plan adquisiciones con corte a 30 de Noviembre de 2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Estudio general sobre los saberes y las mediaciones escolares.</td> <td>\$ 360.000.000</td> <td>\$ 257.235.102</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Uaque: Prácticas éticas y estéticas</td> <td>\$ 200.000.000</td> <td>\$ 300.000.000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C."</td> <td>\$ 498.000.000</td> <td>\$ 518.000.000</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa. Fase II</td> <td>\$ 400.000.000</td> <td>\$ 399.967.520</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Diversidad en la Escuela.</td> <td>\$ 200.000.000</td> <td>\$ 175.360.000</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Territorio y Derechos en la Escuela.</td> <td>\$ 200.000.000</td> <td>\$ 220.091.034</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Estrategia del componente Cualificación docente.</td> <td>\$ 500.000.000</td> <td>\$ 559.862.123</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se recomienda, establecer un tiempo máximo de actualización frente a modificaciones en planificación que involucre las fichas y las modificaciones en los instrumentos operativos asociados: Plan Anual de Adquisiciones, Plan Operativo Anual y cuando aplique Plan de Acción. Este control es fundamental dado que la ficha es la unidad funcional de operación de actividades misionales de la vigencia.</p>	Cons.	Nombre del Estudios/Diseño/Estrategia	Presupuesto registrado en Ficha	Presupuesto Plan adquisiciones con corte a 30 de Noviembre de 2014	1	Estudio general sobre los saberes y las mediaciones escolares.	\$ 360.000.000	\$ 257.235.102	2	Uaque: Prácticas éticas y estéticas	\$ 200.000.000	\$ 300.000.000	3	Estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C."	\$ 498.000.000	\$ 518.000.000	4	Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa. Fase II	\$ 400.000.000	\$ 399.967.520	5	Diversidad en la Escuela.	\$ 200.000.000	\$ 175.360.000	6	Territorio y Derechos en la Escuela.	\$ 200.000.000	\$ 220.091.034	7	Estrategia del componente Cualificación docente.	\$ 500.000.000	\$ 559.862.123
Cons.	Nombre del Estudios/Diseño/Estrategia	Presupuesto registrado en Ficha	Presupuesto Plan adquisiciones con corte a 30 de Noviembre de 2014																															
1	Estudio general sobre los saberes y las mediaciones escolares.	\$ 360.000.000	\$ 257.235.102																															
2	Uaque: Prácticas éticas y estéticas	\$ 200.000.000	\$ 300.000.000																															
3	Estudio "La escuela y la ciudad: una mirada desde los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes de los colegios distritales de Bogotá, D.C."	\$ 498.000.000	\$ 518.000.000																															
4	Estudio General con desarrollos temáticos para recomendaciones a la política educativa. Fase II	\$ 400.000.000	\$ 399.967.520																															
5	Diversidad en la Escuela.	\$ 200.000.000	\$ 175.360.000																															
6	Territorio y Derechos en la Escuela.	\$ 200.000.000	\$ 220.091.034																															
7	Estrategia del componente Cualificación docente.	\$ 500.000.000	\$ 559.862.123																															

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA</p>	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 7 de 8

2. NO CONFORMIDADES/HALLAZGOS		
No.	Requisito	Descripción
3	NTD 001 de 2011 4.1 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL punto m	<p>Se recomienda realizar ejercicios de articulación entre los reportes de Plan Operativo, Informe de Gestión, PMR y SEGPLAN para asegurar su congruencia y uniformidad en cifras, avances y otros, ya que se encontraron diferencias entre los avances programados en POA, vs la meta del año según Plan de Acción 2012-2016 y los avances programados y registrados en POA vs los reportados en PMR.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Escuela, currículo y pedagogía. Cumplimiento en POA 42%, Cumplimiento en PMR 49.24% (con corte a Septiembre de 2014) • Porcentaje de avance de los Estudios desarrollados en el componente Educación y Políticas Públicas. Cumplimiento en POA 47%, Cumplimiento en PMR 53.15% (con corte a Septiembre de 2014) • Porcentaje de avance del estudio desarrollado en el componente Cualificación docente. Cumplimiento en POA 37%, Cumplimiento en PMR 79.52% (con corte a Septiembre de 2014).

3. OBSERVACIONES Y/O ASPECTOS POR MEJORAR		
No.	Requisito	Descripción
1	NTCGP 1000:2009 7. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO O PRESTACIÓN DEL SERVICIO 7.1 PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DEL PRODUCTO O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>Aunque los registros de realización del producto y/o prestación del servicio se encuentran en expedientes contractuales relacionados en los informes de gestión, se recomienda establecer un avance integrado por componente, o por actividad; es decir no solamente en términos de productos por contrato. Adicionalmente las especificaciones operativas registradas en dificultades como "<i>Demora en el proceso de asesoría y revisión de carta de cotización por parte de la Oficina Asesora Jurídica</i>", "<i>Desconocimiento de la realización del proceso de Concurso de méritos por parte de la supervisora y de dependencias del Instituto</i>" (página 8 informe de gestión 3er trimestre 2014), pueden describirse ampliamente en la herramienta dispuesta para tal fin: Plan Operativo Anual de la dependencia y resolverse en los términos que haya dispuesto la entidad. La ciudadanía requiere que los resultados se comuniquen en términos simples donde se refleje el impacto que genera la entidad en respuesta a sus necesidades y expectativas.</p>
2	NTD 001 de 2011 7.3 ACCIONES CORRECTIVAS, 7.4 ACCIONES PREVENTIVAS	<p>Registrar acciones de mejora del proceso derivadas de diferentes fuentes de su gestión de acuerdo a los lineamientos de Plan de mejoramiento, acciones correctivas y preventivas de la entidad y lineamientos del SIG.</p>
3	NTD 001 de 2011 4.1 PLANEACIÓN INSTITUCIONAL punto m 4.2.6 PLANIFICACIÓN DE LA MEDICIÓN Y EL SEGUIMIENTO Punto d	<p>Se recomienda definir un mecanismo unificado de reporte de indicadores, ya que los relacionados en las fichas de estudio, que estiman un seguimiento mensual, no se reportan o evalúan de acuerdo a la periodicidad estimada en estas y al cruzarlos con otros reportes como informes de gestión, planes operativos anuales, informes PMR, no aparecen integrados al análisis de cada actividad. Esta actividad debe ser abordada metodológicamente por la Oficina Asesora de Planeación y posteriormente en su implementación por los referentes técnicos de procesos.</p>
4	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000. 2009 4.2.3 Control de Documentos b)	<p>Aunque se evidencia la celebración de un contrato con el fin de Evaluar el impacto de la de los proyectos (MEI), al revisar los documentos controlados por el Sistema Integrado de</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN <small>Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico</small>	INFORME DE AUDITORIA	Código: FT-ESE-16-05
		Versión: 2
		Fecha Aprobación: 29/05/2014
		Página 8 de 8

NTD SIG-001 4.2.1. PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS	gestión, éste no se contempló en la actualización de los procesos y procedimientos. Esta actividad debe ser abordada metodológicamente por la Oficina Asesora de Planeación y posteriormente en su implementación por los referentes técnicos de procesos.
--	--

4. CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA.		
Fortalezas Identificadas:	6	
Número de No Conformidades:	3	
Número de Observaciones:	4	
Análisis y Recomendación(es) de la Oficina de Control Interno		
<p>Frente a este informe debe activarse el Procedimiento: PLANES DE MEJORAMIENTO/ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y DE MEJORAMIENTO PRO-SC-16-03 en tanto se considere en estado DEFINITIVO.</p> <p>Nota: El Número de fortalezas, frente a no conformidades y observaciones es una valoración indicativa para seguimiento en el cierre de acciones y no genera una calificación absoluta del desempeño del proceso auditado.</p>		
RESPONSABLES		
Elaboración y Revisión	Aprobación	
Equipo Auditor:	Nadia Aixa Pineda Sarmiento Apoyo Profesional OCI Alix del Pilar Hurtado Pedraza Técnico Operativo OCI	Nombre: Diana Karina Ruiz Perilla Cargo: Jefe de la Oficina de Control Interno
	Diana Karina Ruiz Perilla Jefe de la Oficina de Control Interno	Firma: <u> ORIGINAL FIRMADO) </u>
	Fecha de elaboración (día/mes año): 20/01/2015	